

Machala, 22 de noviembre del 2022

Magister
Cinthia Chica Gómez
GERENTE GENERAL SEDUIN S.A.

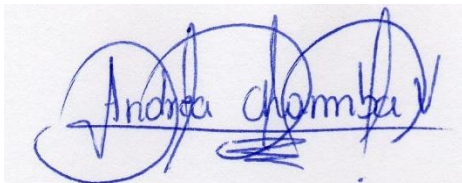
Asunto: Atraso en el Sistema Biométrico.

Yo, Andrea Nathaly Chamba Velasco, con cédula de ciudadanía 0704415918, en calidad de Psicóloga del DECE, período lectivo 2022-2023; por medio de la presente quiero justificar lo siguiente:

- El día **Martes 22 de noviembre** el sistema de novedades registra que presenta un atraso de 23 minutos, el motivo de mi atraso fue porque en el vehículo que me movilizó de camino a la institución hago una parada para comprar en una tienda y al tratar de encender de nuevo el auto no arrancaba, consecuencia que se agotó la batería. Por esa razón hasta esperar asistencia mecánica fue el retraso que se refleja en el biométrico.

Por lo expuesto pido de la manera más respetuosa y acomedida la justificación de ese atraso.

Particular que comunico para los fines pertinentes.



Ps. CI. Andrea Nathaly Chamba
PSICOLOGA DECE
C.I. 0704415918